


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: **16** de **MAYO** de **2025**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **X** CONVENIO

Contrato número: **1.03-17.13-3931-2025** de **10 DE MARZO DEL 2025**

Disponibilidad No. **5500005821** del 07-01-2025 Registro presupuestal RPC **5600078251** del 10.03.2025

Apropiación presupuestal 1146-121000-2320202008-4445013010130000-PI44-102462/1/2/02/04 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupció/REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PRE Y POS

Proyecto: PI44-102462/1/2/02/04 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro-diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General: Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

Objetivos específicos: 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente Subprograma: Lucha contra la corrupción

ELEMENTO PEP: **PI44-102462/1/2/02/04** Realizar asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.

"Cuenta Mayor: 5507052202- SERVICIOS


OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Interventor o Supervisor:	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA Asesor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública Ubicación Gobernación del Valle del Cauca Teléfono: 62000000 Cedula de Ciudadanía No. 6.102.329 de Cali
Por parte del contratista:	VALERIO PLAZA Cargo: Contratista Ubicación: Calle 11 7 75 Teléfono: 3215036270 Cedula de Ciudadanía No: 6.325.494

OBJETIVO DEL INFORME	
<p>Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2025, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del valle del cauca y la oficina para la transparencia.</p>	
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ul style="list-style-type: none"> A. Apoyar en la consolidación, implementación, seguimiento y generación de documentos e información del programa de Transparencia e Integridad en las entidades públicas territoriales. B. Apoyar el acompañamiento, publicación y difusión de los distintos estudios realizados, como la actualización y la correspondiente documentación del modelo operativo implementado por el observatorio para mantener el servicio de información actualizado del desarrollo de los programas de Transparencia y Ética Pública y eventos en las diferentes entidades públicas de los municipios del valle del cauca. C. Realizar informes parciales y finales requeridos, asignados en el equipo y/o jefe de la oficina para la transparencia. D. Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2025:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	


Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: en cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-17.13-3931-2025, certifico como supervisor de este, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo con el informe de actividades No.03 Y ULTIMA presentado por el contratista, incluida las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Realizó una revisión a la página web de las Alcaldías de: Guadalajara de Buga. San Pedro y Sevilla Valle del Cauca respectivamente, mediante una matriz ,insumo que sirve para realizar un seguimiento como está organizada la información publicada en cada uno de los ítems suministrados por el botón de transparencia de la página, y así recomendar mejoras en la disponibilidad del contenido dispuesto para los diferentes grupos de valor lo cual genera confianza entre la entidad y el entorno ciudadano al cual va dirigida a verificar la publicaciones en la respectiva página web para así establecer la etapa inicial de cumplimiento de la norma y poder trabajar acorde a lo establecido en la (ley1712 de 2014), y la resolución 1519 de 2020 , dando así cumplimiento al acceso a la información de calidad que deben publicar los entes Públicos.

Participó en reunión presencial con la funcionaria de Gestión Documental de la oficina para la transparencia María Alejandra Novoa en compañía del equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia con el objetivo de aclarar la metodología a seguir para elaborar documentos por parte de los funcionarios del equipo en función de dar cumplimiento a las

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

tablas de retención.

Participó y apoyó mesa de trabajo con el municipio de Guadalajara de Buga en compañía de Eduardo Sarria de la oficina para la transparencia, seguidamente el funcionario de la alcaldía de buga Harry González enlace de la Alcaldía de Buga en los temas de Transparencia nos realiza una presentación de una matriz donde está plasmando los temas del programa de Transparencia y Ética pública.

Eduardo Sierra toma la palabra para manifestar el compromiso que tiene la oficina para la transparencia a través de la asistencia técnica en apoyar al municipio en dicha construcción de dicho programa, sino también en los temas de los componentes del paac. en general, tales como integridad, riesgos de corrupción, rendición de cuentas, transparencia y racionalización de trámites.

Participó de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo de asistencia técnica con el propósito de hacer seguimiento a las mesas de trabajo y avance en los diagnósticos en cada uno de los municipios asistidos, revisión de la matriz de transparencia lo cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayudan al avance en indicadores de Transparencia activa información, la información aquí presente reposa en el acta N 61.


Participó de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo de asistencia técnica con el propósito de hacer seguimiento a las mesas de trabajo y avance en los diagnósticos en cada uno de los municipios asistidos, cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayudan al avance en el propósito trazado por la oficina para la Transparencia en lo relacionado con el compromiso mutuo del municipio respectivo y la asistencia técnica brinda.

Compartió en red social Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento, tales como: "mesa técnica de Sarlaft en el norte del valle del cauca." y "segunda mesa interinstitucional de transparencia 2025".

Realizó informe de actividades en cumplimiento del trimestre correspondiente al contrato **No. 1.03-17.13-3931-2025** según acta de cumplimiento presentada.

Participó en Sensibilización virtual con el equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia cuyo objetivo fue divulgar el programa de transparencia y Ética Pública - PTEP- 2025-2028 como herramienta que permite fortalecer las medidas y capacidades institucionales que se han desarrollado en las entidades a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción, lavado de activos, debida diligencia y divulgación de canales de denuncia; identificación de redes internas y externas. Optimización de los mecanismos de estado abierto, transparencia y acceso a la información y uso de datos abiertos; impulso a la participación y rendición de cuentas, mejora en el acceso a los trámites, servicios que presta la entidad en mejorar la atención a la ciudadanía. Con una cultura de legalidad, en el marco de la ley 2195 de 2022 y su decreto reglamentario 1122 de 2024.

Participó en Sensibilización virtual dictada por el Profesional Gustavo Izquierdo en la cual

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

participo el equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia y enlaces de los municipios asistidos a cuyo objetivo fue sensibilizar los riesgo de corrupción, construcción de los mapas para una adecuada gestión de los mismos, en aras de fortalecer los procesos que se han desarrollado, siendo posible la mitigación inclusive la gestión de riesgos de corrupción lavado de activos y financiación del terrorismo.(sarlatf), mejora en el acceso a los trámites, servicios que presta la entidad en mejorar la atención y minimizando la posibilidad de ocurrencia de hechos de corrupción.

Participó en Sensibilización virtual dictada El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por los profesionales Maicol Molina, Karime Erazo cuyos temas fueron:

- Pautas de prevención en SST
- Hábitos saludables
- Promoción y prevención de la salud (Desordenes musculoesqueléticos).


Todos estos temas están encaminados a promover el autocuidado de los individuos para minimizar los riesgos y adoptar los hábitos de vida saludable.

Elaboró actas de reuniones y sensibilización como son: Mesa de trabajo de asistencia a los municipios #61; sensibilización en transparencia y acceso a la información pública # 62 y mesa de trabajo con la alcaldía de Guadalajara de Buga # 66 respectivamente.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.


- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL FÍSICO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO Y CUMPLE CON LAS NORMAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE CALIDAD.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL SECOP.**

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista para el pago de la cuenta número TRES, de MAYO de 2025 adjuntó la planilla No. **1071654363** pin **8822761053** de abril de **2025**. y recibo de pago seguridad social ARL(POSITIVA), salud (SOS) correspondiente al mes de Abril según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$7.500.000	CUOTA 1	MARZO	2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	ABRIL	2.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$7.500.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$7.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				


propaw

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO CON LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA

g

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto de este y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

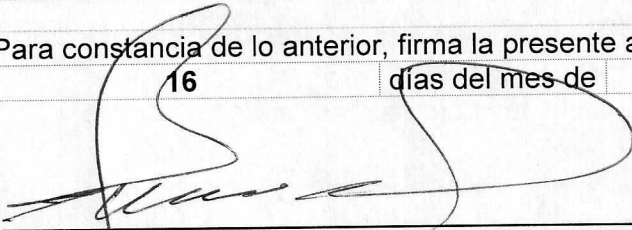
INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta los que en ella intervinieron a los
 16 días del mes de MAYO de 2025


Nombre: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.102.329
SUPERVISOR

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

NOMBRE: VALERIO PLAZA
CEDULA: 6.325.494 DE GUACARI
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A GESTIÓN PUBLICA
No. DE CONTRATO: 1.03-17.13-3931-2025
VALOR DEL CONTRATO: \$7.500.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 10 DE MARZO DE 2025 A 30 DE MAYO DE 2025
PERIODO DEL INFORME: MES DE MAYO 2025
FECHA PRESENTACIÓN: 16 DE MAYO DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, incluida las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A. Apoyar en la consolidación, implementación, seguimiento y generación de documentos e información del programa de Transparencia e Integridad en las entidades públicas territoriales.	Realicé una revisión a la página web de las Alcaldías de: Guadalajara de Buga. San Pedro y Sevilla Valle del Cauca respectivamente, mediante una matriz ,insumo que sirve para realizar un seguimiento como esta organizada la información publicada en cada uno de los ítems suministrados por el botón de transparencia de la página, y así recomendar mejoras en la disponibilidad del contenido dispuesto para los diferentes grupos de valor lo cual genera confianza entre la entidad y el entorno ciudadano al cual va dirigida a verificar la publicaciones en la respectiva página web para así establecer la etapa inicial

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

	<p>de cumplimiento de la norma y poder trabajar acorde a lo establecido en la (ley1712 de 2014), y la resolución 1519 de 2020 , dando así cumplimiento al acceso a la información de calidad que deben publicar los entes Públicos.</p> <p>Participé en reunión presencial con la funcionaria de Gestión Documental de la oficina para la transparencia María Alejandra Novoa en compañía del equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia con el objetivo de aclarar la metodología a seguir para elaborar documentos por parte de los funcionarios del equipo en función de dar cumplimiento a las tablas de retención.</p> <p>Participé y apoyé mesa de trabajo con el municipio de Guadalajara de Buga en compañía de Eduardo Sarria de la oficina para la transparencia, seguidamente el funcionario de la alcaldía de buga Harry González enlace de la Alcaldía de Buga en los temas de Transparencia nos realiza una presentación de una matriz donde está plasmando los temas del programa de Transparencia y Ética pública.</p> <p>Eduardo Sierra toma la palabra para manifestar el compromiso que tiene la oficina para la transparencia a través de la asistencia técnica en apoyar al municipio en dicha construcción de dicho programa, sino también en los temas de los componentes del paac. en general, tales como integridad, riesgos de corrupción, rendición de cuentas, transparencia y racionalización de trámites.</p>
<p>B. Apoyar el acompañamiento, publicación y difusión de los distintos estudios realizados, como la actualización y la correspondiente documentación del modelo operativo implementado por el observatorio para mantener el</p>	<p>Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo de asistencia técnica con el propósito de hacer seguimiento a las mesas de trabajo y avance en los diagnósticos en cada uno de los municipios asistidos , revisión</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

<p>servicio de información actualizado del desarrollo de los programas de Transparencia y Ética Pública y eventos en las diferentes entidades públicas de los municipios del valle del cauca.</p>	<p>de la matriz de transparencia lo cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayudan al avance en indicadores de Transparencia activa información, la información aquí presente reposa en el acta N 61</p> <p>Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo de asistencia técnica con el propósito de hacer seguimiento a las mesas de trabajo y avance en los diagnósticos en cada uno de los municipios asistidos, cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayudan al avance en el propósito trazado por la oficina para la Transparencia en lo relacionado con el compromiso mutuo del municipio respectivo y la asistencia técnica brindada.</p> <p>Compartí en red social Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento, tales como: "mesa técnica de Sarlaft en el norte del valle del cauca." y "segunda mesa interinstitucional de transparencia 2025"</p>
<p>C. Realizar informes parciales y finales requeridos, asignados en el equipo y/o jefe de la oficina para la transparencia.</p>	<p>Realicé informe de actividades en cumplimiento del trimestre correspondiente al contrato No. 1.03-17.13-3931-2025 según acta de cumplimiento presentada.</p>
<p>D. Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe.</p>	<p>Participé en Sensibilización virtual con el equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia cuyo objetivo fue divulgar el programa de transparencia y Ética Pública - PTEP- 2025-2028 como herramienta que permite fortalecer las medidas y capacidades institucionales que se han desarrollado en las entidades a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción, lavado de activos, debida diligencia y divulgación de canales de denuncia; identificación de redes</p>

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

4

internas y externas. Optimización de los mecanismos de estado abierto, transparencia y acceso a la información y uso de datos abiertos; impulso a la participación y rendición de cuentas, mejora en el acceso a los trámites, servicios que presta la entidad en mejorar la atención a la ciudadanía. Con una cultura de legalidad, en el marco de la ley 2195 de 2022 y su decreto reglamentario 1122 de 2024.

Participé en Sensibilización virtual dictada por el Profesional Gustavo Izquierdo en la cual participo el equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia y enlaces de los municipios asistidos a cuyo objetivo fue sensibilizar los riesgo de corrupción, construcción de los mapas para una adecuada gestión de los mismos, en aras de fortalecer los procesos que se han desarrollado, siendo posible la mitigación inclusive la gestión de riesgos de corrupción lavado de activos y financiación del terrorismo.(sarlatf), mejora en el acceso a los trámites, servicios que presta la entidad en mejorar la atención y minimizando la posibilidad de ocurrencia de hechos de corrupción.

Participé en Sensibilización virtual dictada El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por los profesionales Maicol Molina, Karime Erazo cuyos temas fueron:

- Pautas de prevención en SST
- Hábitos saludables
- Promoción y prevención de la salud (Desordenes musculoesqueléticos).

Todos estos temas están encaminados a promover el autocuidado de los individuos para minimizar los riesgos y adoptar los hábitos de vida saludable.

Elaboré actas de reuniones y sensibilización como son: Mesa de trabajo de asistencia a los

200

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

	<p>municipios#61; sensibilización en transparencia y acceso a la información pública # 62 y mesa de trabajo con la alcaldía de Guadalajara de Buga # 66 respectivamente.</p>
--	--

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD A.

C	D	E	F	G
15.1.1	a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?	Proporciono únicamente para la Procuraduría General de la Nación el enlace o URL correspondiente a la carpeta (repositorio virtual tipo drive) donde se encuentre alojada la política de seguridad digital y de seguridad de la información de su entidad. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos los sujetos obligados referidos en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.	VERDADERO	https://www.guadalajaredebuga-valle.gov.co/tema/control/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica
15.1.2	b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	Proporciono el enlace o URL correspondiente donde se pueda verificar evidencia de la implementación del MSPI. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos los sujetos obligados referidos en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.	VERDADERO	https://www.guadalajaredebuga-valle.gov.co/tema/control/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica
15.1.3	c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional (CSIRT)?* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción "no aplica")	En caso de haber sufrido un incidente de seguridad de la información, proporciono el enlace o URL correspondiente donde se pueda verificar evidencia de la comunicación correspondiente. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos los sujetos obligados referidos en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.	VERDADERO	https://www.guadalajaredebuga-valle.gov.co/tema/control/instrumentos-de-gestion-de-la-informacion-publica

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

Alcaldía de Sevilla, Valle Del Cauca

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Noticias | Normatividad

Transparencia

1. Información de la Entidad
 - 1.1. Misión, Visión, Funciones y Deberes
 - 1.2. Estructura orgánica - Organigrama.
 - 1.3. Mapas y Cartas descriptivas de los procesos.
 - 1.4. Directorio institucional
 - 1.5. Directorio de información de servidores públicos, empleados y contratistas
 - 1.6. Directorio de entidades
 - 1.7. Directorio de asociaciones, agremiaciones y otros grupos de interés
 - 1.8. Atención al público, Normas, Formularios y Protocolos de atención.

SOLICITA INFORMACIÓN

MATRIZ TRANSPARENCIA - SEVILLA VALLE 2025 - Excel

	D	E	F	G
	a. ¿La entidad ha implementado una política de seguridad digital y de seguridad de la información, de conformidad con el artículo 6 y el Anexo 3 de la Resolución MinTIC 1591 de 2020?	Proporcione únicamente para la Procuraduría General de la Nación el enlace o URL correspondiente a la carpeta (repositorio virtual) tipo drive donde se encuentre alojada la política de seguridad digital y de seguridad de la información de su entidad. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos los sujetos obligados referidos en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.	VERDADERO	http://www.sevilla-valle.gov.co/politicas/
267	b. ¿La entidad ha adoptado el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI), recomendado por la Dirección de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones?	Proporcione el enlace o URL correspondiente donde se pueda verificar evidencia de la implementación del MSPI. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos los sujetos obligados referidos en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.	VERDADERO	https://micolombiadigital.gov.co/saporte/politicas-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos
268	c. En caso de que la entidad haya sufrido algún incidente de seguridad de la información en el último año ¿esta ha comunicado los incidentes a la Superintendencia de Industria y Comercio, y en caso de ser graves o muy graves al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno NACIONAL (CSIRT)?* (En caso de no haber sufrido incidentes, seleccione la opción "no aplica")	En caso de haber sufrido un incidente de seguridad de la información, proporcione el enlace o URL correspondiente donde se pueda verificar evidencia de la comunicación correspondiente. La obligación de cumplir con el anexo 3 de seguridad aplica a todos los sujetos obligados referidos en el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.	VERDADERO	https://micolombiadigital.gov.co/saporte/politicas-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos
269				
270				
271				
272				

Diagnostico Datos

Accesibilidad: es necesario investigar

9:46 p.m. Jueves 24/04/2025

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

Recibidos (3) - valenoplaza2@ X (7) WhatsApp X Transparencia X +

sanpedro-valle.gov.co/transparencia

GOV.CO

Alcaldía Municipal de San Pedro, Valle Del Cauca

Inicia sesión

Inicio Transparencia y acceso a la información pública Atención y Servicios a la ciudadanía Participa Noticias Normatividad

Inicio Transparencia

Transparencia

1. Información de la entidad.

1.1. Misión y Visión

1.2. Estructura orgánica / Organigrama

1.3. Mapas y Cartas descriptivas de los procesos

1.4. Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, y dependencias.

1.5. Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.

1.6. Directorio de entidades.

SOLICITA INFORMACIÓN

MATRIZ TRANSPARENCIA - SAN PEDRO-VALLE 2025 - Excel

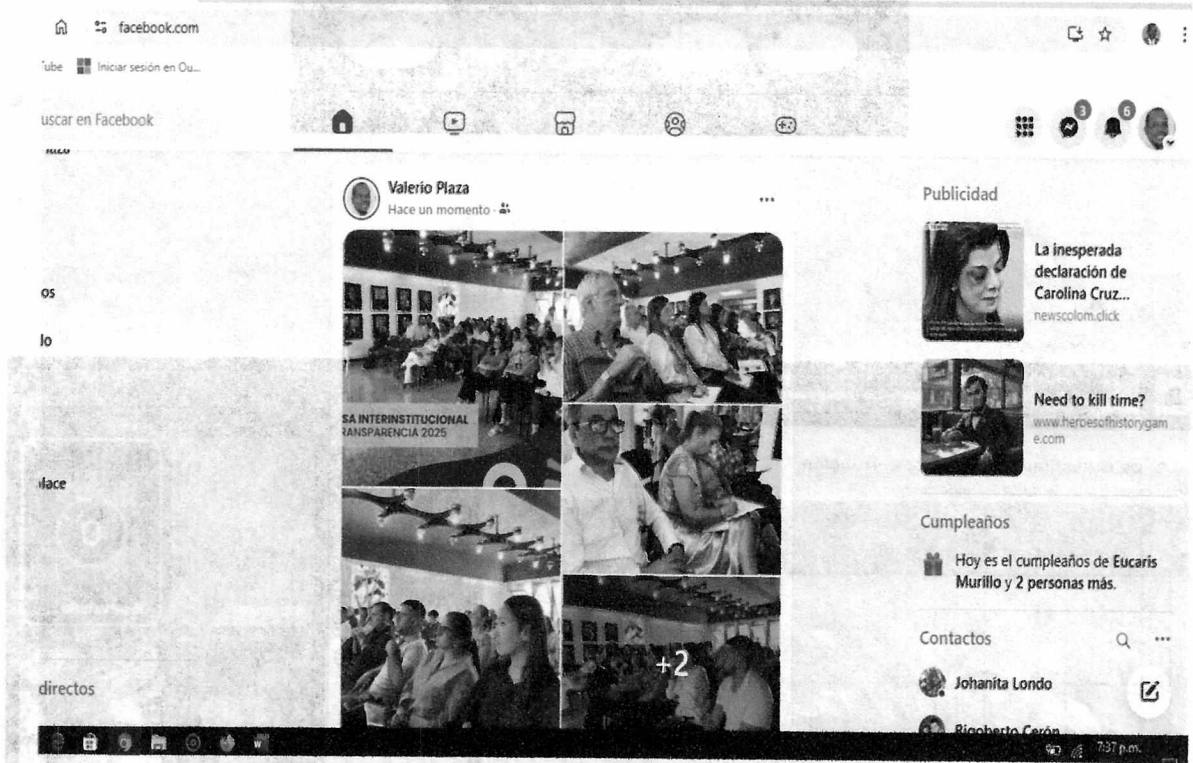
	D	E	F	G
27			VERDADERO	https://www.sanpedro-valle.gov.co
28	g. Enlace para vincular a las políticas que hace referencia en el numeral 2.3 (Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales, Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los		VERDADERO	https://www.sanpedro-valle.gov.co/politicas
29	a. Términos y condiciones.	Todos los sujetos obligados deberán publicar los términos y condiciones para el uso de todos sus sitios web, plataformas, aplicaciones, trámites y servicios, servicios de pasarela de pago, consulta de acceso a información pública, otros procedimientos administrativos, entre otros. Como mínimo deberán incluir lo	VERDADERO	https://www.sanpedro-valle.gov.co/politicas
30	b. Política de privacidad y tratamiento de datos personales.	Todos los sujetos obligados deberán publicar su política de privacidad y tratamiento de datos personales, conforme las disposiciones de la Ley 1581 del 2012, y demás instrucciones o disposiciones relacionadas, o aquellas que las modifiquen, adicionen o deroguen.	VERDADERO	https://www.sanpedro-valle.gov.co/politicas
31	c. Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos.	Los sujetos obligados deberán publicar su política de derechos de autor y/o autorización de uso de los datos y contenidos, en la cual, deberán incluir el alcance y limitaciones relacionados con el uso de datos, información, contenidos y códigos fuente producidos por los sujetos obligados.	VERDADERO	https://www.sanpedro-valle.gov.co/politicas
	d. Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.	Anexo Técnico 2 de la Resolución 1519 de 2020	VERDADERO	https://www.sanpedro-valle.gov.co/politicas

8
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3



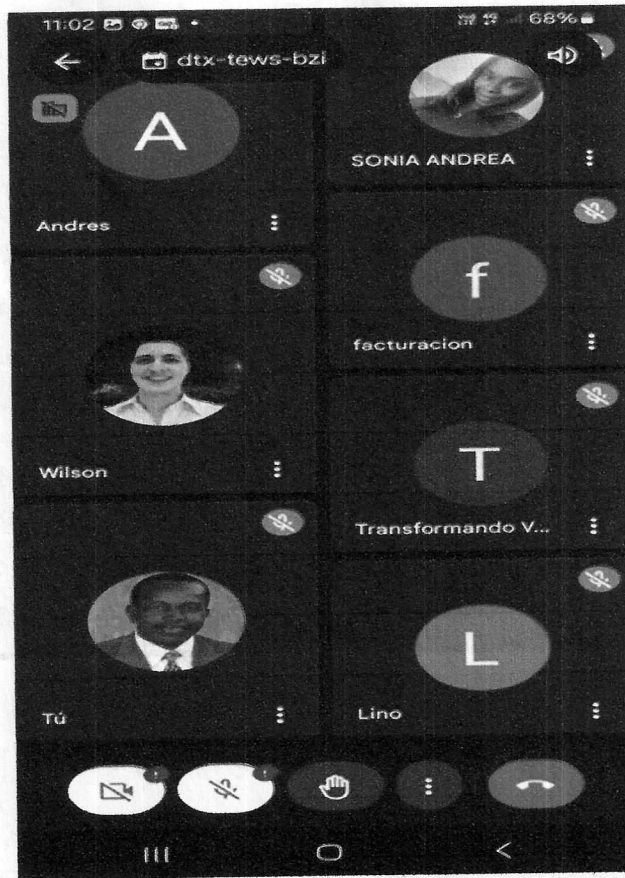
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

ACTIVIDAD B.



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3

ACTIVIDAD :D



meet.google.com/tbo-ihms-rcw

Observatorio Transparencia (Presentando)

Departamento del Valle del Cauca

Informe de la gestión del riesgo de corrupción
 mapa y plan de tratamiento de riesgos.

RIESGO	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MIELES	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO	INDICADOR

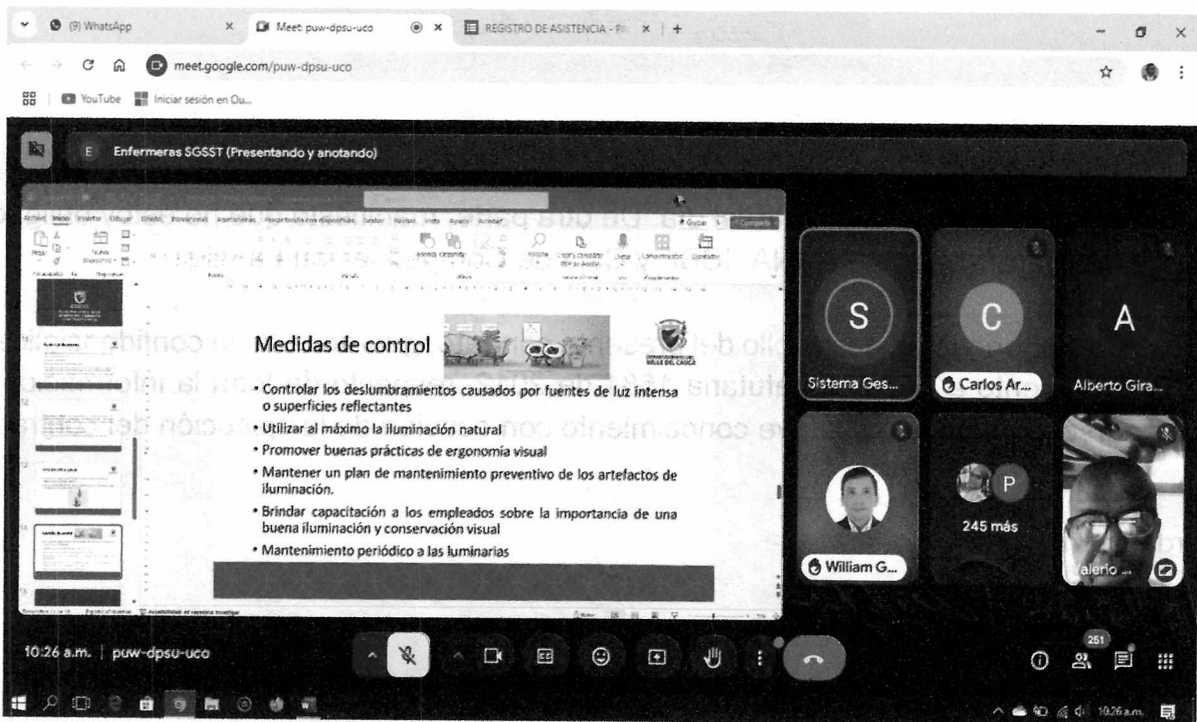
Aliria del Carm... lina lopez Observatorio ...

Suly Villa

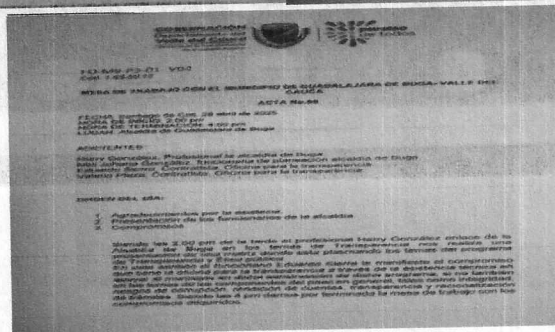
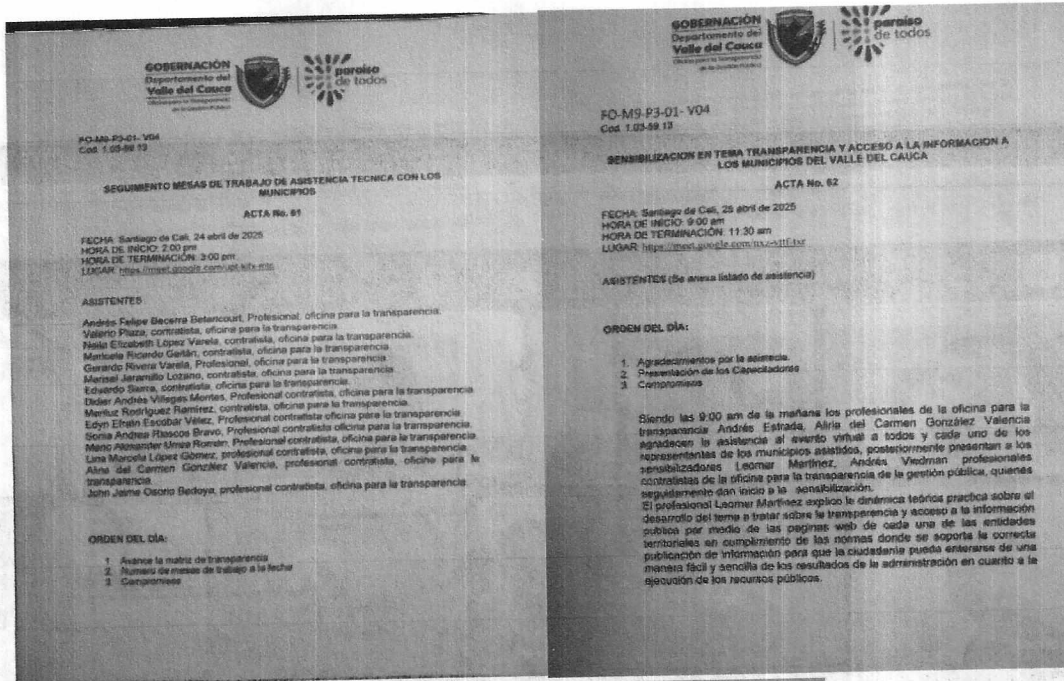
75 más

s.m. | tbo-ihms-rcw

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No.3



Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acreditó que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.


Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Valerio Plaza

VALERIO PLAZA

C.C. 6.325.494 de Guacarí – Valle

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-3931 **FECHA** 10 MARZO 2024

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

CONTRATISTA: VALERIO PLAZA

VALOR TOTAL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 7.500.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500005821

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600078251

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION


PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE MAYO DE 2024.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA – ASESOR- OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número, **6,102.329** actuando como **SUPERVISOR**, y **Valerio Plaza** portador de la cédula de ciudadanía **6.325.494**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO


- A. Apoyar en la consolidación, implementación, seguimiento y generación de documentos e información del programa de Transparencia e Integridad en las entidades públicas territoriales.
- B. Apoyar el acompañamiento, publicación y difusión de los distintos estudios realizados, como la actualización y la correspondiente documentación del modelo operativo implementado por el observatorio para mantener el servicio de información actualizado del desarrollo de los programas de Transparencia y Ética Pública y eventos en las diferentes entidades públicas de los municipios del valle del cauca.
- C. Realizar informes parciales y finales requeridos, asignados en el equipo y/o jefe de la oficina para la transparencia.
- D. Las demás que se adecúen al objeto contractual asignadas por el jefe.

Que, de conformidad con lo anterior, como **CONTRATISTA**

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Realicé una revisión al Plan anticorrupción del municipio de San Pedro-Valle, con la finalidad de verificar la publicación en la respectiva página web para así establecer la etapa inicial de cumplimiento y poder trabajar acorde a lo establecido al estatuto de Anticorrupción. Realicé una revisión al Plan anticorrupción del municipio de Guadalajara de Buga-Valle, con la finalidad de verificar la publicación en la respectiva página web para así establecer la etapa inicial de cumplimiento y poder trabajar acorde a lo establecido al estatuto de Anticorrupción. Realicé una revisión al Plan anticorrupción del municipio de Sevilla-Valle, con la finalidad de verificar la publicación en la respectiva página web para así establecer la etapa inicial de cumplimiento y poder trabajar acorde a lo establecido al estatuto de Anticorrupción.

Participé de la socialización para la mejora activa dictada por el profesional de la oficina para la transparencia Gustavo Izquierdo, a través de la plataforma Google Meet, con el objetivo de dar inicio a las jornadas del equipo de asistencia técnica en transparencia y lucha contra la corrupción, estas socializaciones son fundamentales porque permiten que las instituciones públicas brinden información de manera proactiva a la sociedad, esto fomenta la confianza, fortalece la democracia y promueve la rendición de cuentas, además que ofrecen


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

herramientas para que las personas participen activamente en la toma de decisiones y ejerzan su derecho a la información.

Extendí la invitación al municipio de la Jamundí y Vijes a participar de las socializaciones sobre MEJORA DE LA TRANSPARENCIA ACTIVA y PASIVA, puesto que es crucial que los funcionarios públicos comprendan la aplicación que estas impactan directamente en la calidad de la gestión pública y en la confianza de la ciudadanía y así contribuir a la construir de un gobierno más accesible, participativo y honesto. Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, y el grupo se asistencia técnica con el propósito de dar a conocer la planeación estratégica 2025, en donde se tocaron temas como el cronograma de acompañamiento a los diferentes municipios, el organigrama de procesos de asistencia técnica, los diferentes ciclos que se van a manejar y la mejora continua a la implementación de las estrategias de asesorías desarrolladas, la información qui presente reposa en el acta N3.

Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Andrés Becerra, y el grupo se asistencia técnica con el propósito de dar a conocer la planeación estratégica 2025, en donde se tocaron temas como el cronograma de acompañamiento a los diferentes municipios, el organigrama de procesos de asistencia técnica, los diferentes ciclos que se van a manejar y la mejora continua a la implementación de las estrategias de asesorías desarrolladas, la información qui presente reposa en el acta N4.

Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo se asistencia técnica con el propósito de dar a conocer un ajuste a la planeación estratégica 2025, en donde se tocaron temas como el cronograma de acompañamiento a los diferentes municipios, el organigrama de procesos de asistencia técnica, los diferentes ciclos que se van a manejar y la mejora continua a la implementación de las estrategias de asesorías desarrolladas, la información. Compartí en red social como: Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento, tales como: "La primera mesa interinstitucional de Transparencia 2025". Realicé informe parcial de revisión páginas web buscando el cumplimiento de publicación del plan anticorrupción como lo establece la norma y así lograr una comunicación desde la administración pública y la comunidad en los municipios, en el marco de la transparencia y acceso a la información. Participé de la socialización de Lenguaje Claro dictada por el profesional de la oficina para la transparencia Cesar Leonardo León Gómez, con el equipo de asistencia técnica a través de la plataforma Google Meet, con el objetivo de ratificar la importancia que tiene la calidad de información publicada por las entidades públicas, de cara al ciudadano y dar así cumplimiento a la norma, estas socializaciones son fundamentales porque permiten que las

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8


instituciones públicas brinden información de manera proactiva a los grupos de valor, esto fomenta la confianza, fortalece la democracia ofrecen herramientas para que las personas participen activamente en la toma de decisiones y ejerzan su derecho a la información. Realicé una revisión a la página web de la Alcaldía de Guadalajara de Buga y comparar la mediante una matriz ,insumo que nos sirve para realizar un diagnóstico de en qué porcentaje de organización se encuentra la información publicada en cada uno de los ítems encontrados en el botón de transparencia de la página, y así recomendar mejoras en la disponibilidad del contenido dispuesto para los diferentes grupos de valor lo cual genera confianza entre la entidad y el entorno ciudadano al cual va dirigida a verificar la publicaciones en la respectiva página web para así establecer la etapa inicial de cumplimiento de la norma y poder trabajar acorde a lo establecido en la (ley1712 de 2014), dando así cumplimiento al acceso a la información que publican los entes Públicos.

Participé de la audiencia de rendición de cuentas virtual del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca(INCIVA) a través de la plataforma YouTube con el propósito divulgar las actividades realizadas por los entes de descentralizados de la Gobernación del Valle para dar a conocer a la ciudadanía los resultados de gestión durante el año 2024 y así generar confianza entre la administración pública y los grupos de valor en temas de Transparencia y acceso a la información.

Participé de la reunión presencial con los compañeros de asistencia técnica de la oficina para la transparencia de la gestión pública convocada por la Profesional Aliria del Carmen González y la Dra. Alfagma Sánchez Torres asesora de la oficina quien socializó los procesos metodológicos que se deben desarrollar y cumplir dentro del proyecto de asistencia técnica y los documentos entregables para la elaboración de los formatos que se deben elaborar para su aprobación, la información aquí presente reposa en el acta N 25.

Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo se asistencia técnica con el propósito de dar a conocer el procedimiento estratégico de revisión de la matriz de transparencia y la publicación realizada por los entes territoriales en donde se tocaron temas como la correcta ubicación de la información publicada en las páginas web de los Municipios lo cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayuden a la correcta publicación de información, , la información aquí presente reposa en el acta N 40.

Participé de la reunión presencial con los compañeros de asistencia técnica de la oficina para la transparencia de la gestión pública convocada por la Profesional Aliria del Carmen González y la Dra. Alfagma Sánchez Torres asesora de la oficina quien socializó los procesos metodológicos que se deben desarrollar y cumplir dentro del proyecto de asistencia técnica y los documentos entregables para la elaboración de los formatos que se deben elaborar para su aprobación, la información aquí presente reposa en el acta N 25. Participé de reunión virtual


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

a través de la plataforma Google Mete, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo se asistencia técnica con el propósito de dar a conocer el procedimiento estratégico de revisión de la matriz de transparencia y la publicación realizada por los entes territoriales en donde se tocaron temas como la correcta ubicación de la información publicada en las páginas web de los Municipios lo cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayuden a la correcta publicación de información, , la información aquí presente reposa en el acta N 40.

Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con los profesionales Andrés Becerra, Aliria del Carmen González y el grupo se asistencia técnica con el propósito de analizar el seguimiento , a las actividades realizadas por el equipo durante la visita a los diferentes municipios para conocer los avances en el acompañamiento en los diferentes temas de de procesos de asistencia técnica, que se van a manejar y la mejora continua a la implementación de las estrategias de asesorías desarrolladas, la información aquí presente reposa en el acta N 42.

Compartí en red social .Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento, tales como: "la socialización del Protocolo de Atención al Ciudadano liderado por la Secretaría General." "mesa de Trabajo conjunto para revisión y aprobación del procedimiento de denuncia segura" Participé de la socialización de manejo y administración de la página webs dictada por el profesional Leomar Martínez de la oficina para la transparencia con el equipo de asistencia técnica a través de la plataforma Google Meet, con el objetivo de realizar un seguimiento acertado en cuanto a la correcta publicación de información publicada por las entidades territoriales para una comunicación efectiva entre las instituciones públicas y la ciudadanía manera proactiva, la información aquí presente reposa en el acta N39.

Participé en sensibilización a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Wilmar Andrés Viedma y el grupo se asistencia técnica con el propósito de dar a conocer la importancia de una adecuada publicación de información en las páginas web para dar cumplimiento al índice de Transparencia activa en los diferentes municipios, en aras de establecer una mejora continua a la implementación de las estrategias de asesorías desarrolladas, durante la asistencia técnica brindada por la oficina para la transparencia de la gestión pública a través del equipo. Realicé una revisión a la página web de las Alcaldías de: Guadalajara de Buga. San Pedro y Sevilla Valle del Cauca respectivamente, mediante una matriz ,insumo que sirve para realizar un seguimiento como está organizada la información publicada en cada uno de los ítems suministrados por el botón de transparencia de la página, y así recomendar mejoras en la disponibilidad del contenido dispuesto para los diferentes grupos de valor lo cual genera confianza entre la entidad y el entorno ciudadano al cual va dirigida a verificar la publicaciones en la respectiva página web para así establecer la etapa


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

inicial de cumplimiento de la norma y poder trabajar acorde a lo establecido en la (ley 1712 de 2014), y la resolución 1519 de 2020, dando así cumplimiento al acceso a la información de calidad que deben publicar los entes Públicos. Participé en reunión presencial con la funcionaria de Gestión Documental de la oficina para la transparencia María Alejandra Novoa en compañía del equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia con el objetivo de aclarar la metodología a seguir para elaborar documentos por parte de los funcionarios del equipo en función de dar cumplimiento a las tablas de retención. Participé y apoyé mesa de trabajo con el municipio de Guadalajara de Buga en compañía de Eduardo Sarria de la oficina para la transparencia, seguidamente el funcionario de la alcaldía de buga Harry González enlace de la Alcaldía de Buga en los temas de Transparencia nos realiza una presentación de una matriz donde está plasmando los temas del programa de Transparencia y Ética pública.

Eduardo Sierra toma la palabra para manifestar el compromiso que tiene la oficina para la transparencia a través de la asistencia técnica en apoyar al municipio en dicha construcción de dicho programa, sino también en los temas de los componentes del paac. en general, tales como integridad, riesgos de corrupción, rendición de cuentas, transparencia y racionalización de trámites. Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo de asistencia técnica con el propósito de hacer seguimiento a las mesas de trabajo y avance en los diagnósticos en cada uno de los municipios asistidos, revisión de la matriz de transparencia lo cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayudan al avance en indicadores de Transparencia activa información, la información aquí presente reposa en el acta N 61.

Participé de reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, con la profesional Aliria del Carmen González Valencia, Andrés Becerra y el grupo de asistencia técnica con el propósito de hacer seguimiento a las mesas de trabajo y avance en los diagnósticos en cada uno de los municipios asistidos, cual nos permite sugerir algunas mejoras que ayudan al avance en el propósito trazado por la oficina para la Transparencia en lo relacionado con el compromiso mutuo del municipio respectivo y la asistencia técnica brindada. Compartí en red social Facebook las publicaciones de la oficina para la transparencia, con el propósito de que se visibilice las actividades que se desarrollan en el departamento, tales como: "mesa técnica de Sarlaft en el norte del valle del cauca." y "segunda mesa interinstitucional de transparencia 2025". Realicé informe de actividades en cumplimiento del trimestre correspondiente al contrato No. 1.03-17.13-3931-2025 según acta de cumplimiento presentada.

Participé en Sensibilización virtual con el equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia cuyo objetivo fue divulgar el programa de transparencia y Ética Pública -PTEP- 2025-2028 como herramienta que permite fortalecer las medidas y capacidades

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8


institucionales que se han desarrollado en las entidades a través de la identificación y gestión de riesgos de corrupción, lavado de activos, debida diligencia y divulgación de canales de denuncia; identificación de redes internas y externas. Optimización de los mecanismos de estado abierto, transparencia y acceso a la información y uso de datos abiertos; impulso a la participación y rendición de cuentas, mejora en el acceso a los trámites, servicios que presta

la entidad en mejorar la atención a la ciudadanía. Con una cultura de legalidad, en el marco de la ley 2195 de 2022 y su decreto reglamentario 1122 de 2024. Participé en Sensibilización virtual dictada por el Profesional Gustavo Izquierdo en la cual participo el equipo de asistencia técnica de la oficina para la transparencia y enlaces de los municipios asistidos a cuyo objetivo fue sensibilizar los riesgo de corrupción, construcción de los mapas para una adecuada gestión de los mismos, en aras de fortalecer los procesos que se han desarrollado, siendo posible la mitigación inclusive la gestión de riesgos de corrupción lavado de activos y financiación del terrorismo.(sarlatf), mejora en el acceso a los trámites, servicios que presta la entidad en mejorar la atención y minimizando la posibilidad de ocurrencia de hechos de corrupción. Participé en Sensibilización virtual dictada El Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizada por los profesionales Maicol Molina, Karime Erazo cuyos temas fueron: Pautas de prevención en SST, hábitos saludables y promoción y prevención de la salud (Desordenes musculoesqueléticos).

Todos estos temas están encaminados a promover el autocuidado de los individuos para minimizar los riesgos y adoptar los hábitos de vida saludable. Elaboré actas de reuniones y sensibilización como son: Mesa de trabajo de asistencia a los municipios #61; sensibilización en transparencia y acceso a la información pública # 62 y mesa de trabajo con la alcaldía de Guadalajara de Buga # 66 respectivamente.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$7.500.000
Valor ejecutado:	\$7.500.000
Valor no ejecutado:	\$0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

Porcentaje de Ejecución: **100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato: **\$7.500.000**

Anticipo: **\$0**

Amortización anticipo: **\$0**

Pago anticipado: **\$0**

Pagos parciales. 1c,2c **\$ 5.000.000**

Interés moratorio: **\$0**

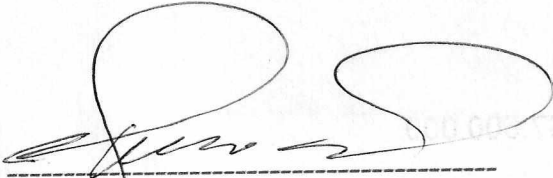
Total, pagado: **\$ 5000.000**

Saldo a favor de El Contratista: **\$2.500.000**

Saldo a favor de El Departamento: **\$0**

Valerio Plaza


En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los **30** días del mes de **MAYO de 2025**. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.102.329
SUPERVISOR



VALERIO PLAZA
CC 6.325.494
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.03-17.13-3931 **FECHA** 10 de **MARZO 2024**

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA.

CONTRATISTA: VALERIO PLAZA

VALOR TOTAL CONTRATO: SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (**\$7.500.000**)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500005821

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600078251


FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN Y HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025.

SUPERVISOR: MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA – ASESOR OFICINA PARA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**, identificada con cédula de ciudadanía número 6.102.329, en su condición de Asesor de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, actuando como **SUPERVISOR**, y **Valerio Plaza** identificado con la cédula de ciudadanía 6.325.494 de Guacarí, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Oficina para la transparencia de la gestión pública, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

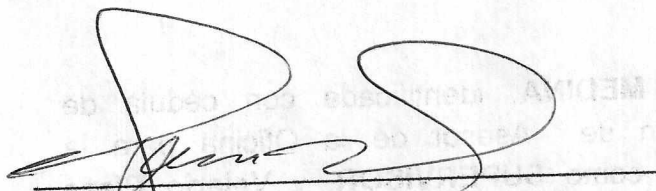
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 7.500.000
VALOR ADICIÓN:	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 7.500.000
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 2.500.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 2.500.000
VALOR PAGADO ACTAS 1C,2C	\$ 5000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

Valerio Plaza

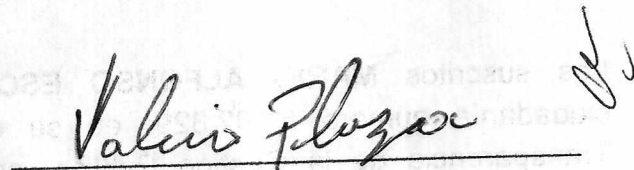
En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago de la cuota TRES (3)-UNICA CUOTA, del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 30 días del mes MAYO de 2.025.



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
C.C. 6.102.329
SUPERVISOR

01



VALERIO PLAZA
CC 6.325.494
CONTRATISTA

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-07, 08:10:54 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2025
Empresa	VALERIO PLAZA
CEDULA CIUDADANIA	CC 6325494
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	8822761053 / 1071654363
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 185.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 178.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 7.500	\$ 0

SubTotales: \$ 185.500 \$ 0
Total a Pagar: \$ 185.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 16/05/2025 00:00:00
 Fecha de Pago : 2025-05-16
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : VALERIO PLAZA
 NIT / Número de Documento 63254942 Dirección: CALLE 5 No. 3-45
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo valepalza63@hotmail.es Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-3931-2025 CONTRATO DEL 10 MARZO 2025 .	NIU	1.00	2,500,000.00										2,500,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600078251,, Nro planilla:1071654363 PIN 8822761053, CUOTA 3

Total en Palabras: Dos millones quinientos mil pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	2,500,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	2,500,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	2,500,000.00

CUDE:dba35dda297341e8547be3fb924439ac2ba21a457ca884f8119cfff4cff7b7adf049720edf4683f8d46c9cf50b0d2d8

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065684991 del 2/16/2024, Desde el No. DS15-702 hasta el No. DS15-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025